

## TIPOS DE ESTRUCTURA SOCIAL en la vida rural francesa

Marc Bloch

**M**arc Bloch advierte, de entrada, que es de “los campesinos de quienes hay que hablar”. Hablar del campesino en singular lleva al error, y representa, además, ignorar la historia de Francia. Para Bloch importa todo: el desmonte medieval, el diseño de las aldeas, el tipo de suelo, las condiciones del terreno: el campesinado, el señor, los braceros, los labradores, la solidaridad rural. La diferencia de fortunas provoca el individualismo pero surge también con éste la colectividad. Y es a los campesinos a quienes les corresponde adaptarse a los “nuevos tiempos”, concluye Bloch.

### ABSTRACT

To begin with, Marc Bloch warns that it is “the peasants that must be spoken of”. To speak of the peasant in singular leads to misconception, and in addition means to ignore France’s history. Everything is important to Bloch: medieval clearing of land for settlement, village design, the type of soils, the conditions of the terrain; the peasant population, the lords, laborers, rural solidarity. The differences of wealth brings about individualism but with it, also comes the community. And Bloch concludes that it is the peasants’ task to adapt to the “new times”.

### I

Francia no es un país muy vasto. Pero es un país muy diverso. Ahí reside una de las originalidades más impresionantes de su civilización; de ahí vienen los colores particulares y la fuerza misma de su unidad espiritual como nación.

En ninguna parte aparece esta diversidad francesa con mayor claridad que en la fisonomía rural del país: sus contrastes de relieves, tierra, clima, inmediatamente

\* Publicado en revista *Genèses*, núm. 20, París, 1995. Agradecemos a Étienne Bloch, quien generosamente nos autorizó reproducir este texto de su padre en *Argumentos. Estudios críticos de la sociedad*, núm. 26, UAM-Xochimilco, México, abril de 1997.

perceptibles a la vista; más los contrastes en las tradiciones sociales, propias de las diferentes regiones y que por lo demás no dejan de inscribirse, también ellas, en atributos materiales del paisaje de casas y campos. Por esta razón, hablar del campesino francés en singular sería usar un término sin contenido vivo. Es de los campesinos de quienes hay que hablar.

Pero un motivo más prohíbe esta esquematización. Ninguna de nuestras pequeñas colectividades rurales jamás ha formado un bloque humano de una sola pieza. Por doquier, con líneas de separación muy diversas según los lugares, se ven coexistir diversas clases de explotaciones y, con mayor razón, de propietarios de la tierra.

Para dar una idea somera de la estructura de la sociedad rural francesa, tomaré como hilo conductor dos órdenes de fenómenos: la repartición y la forma de los asentamientos humanos, enfocados sobre todo en la relación que guardan con la tierra cultivada; las clases, enfocadas en sus relaciones con el ejercicio de los derechos sobre la tierra.

## II

a) En la mayor parte de Francia, el tipo de hábitat más antiguo (al menos desde comienzos de la Edad Media) ha sido la aldea. Hoy en día sigue siendo, en las regiones donde otrora triunfó, si no la única forma de asentamiento, al menos la fundamental, en torno a la cual gravitan los caseríos o las casas aisladas.

La aldea se caracteriza por la presencia de un número relativamente elevado de familias, que viven una al lado de la otra y que forman, juntas, una verdadera comunidad. La aldea no es sólo un conjunto de casas; constituye un centro religioso, jurídico, económico. Muchas de nuestras aldeas son muy viejas y todavía llevan el nombre del jefe, del señor o del propietario con el cual fueron inscritas en el catastro galorromano. Además no todas nuestras aldeas responden a los mismos modos profundos de estructura social. Me limitaré a citar dos casos, que distan mucho de agotar la realidad.

1. En los campos de cereales del norte y Borgoña abundan las aldeas cuyas tierras se componen de campos sin cercas, muy extensos y agrupados de manera muy regular en conjuntos de parcelas paralelas. El diseño mismo de estos terrenos indica un asentamiento sobre un plan colectivo. Por mucho tiempo este diseño impuso el mantenimiento de fuertes explotaciones comunitarias, que dejaron huellas importantes en las costumbres.
2. En la región mediterránea, sobre todo al este del río Ródano, los terrenos, generalmente divididos por el relieve, presentan un diseño en rompecabezas que revela una ocupación sin plan de conjunto. La aldea es, ante todo, un *oppidum*,

del tipo de las antiguas ciudades, lugar de refugio y culto, centro de una vida social cuasi urbana. Las explotaciones comunitarias de rotación y pastizales también existieron en otros tiempos, pero desaparecieron relativamente pronto, porque no habían sido impuestas por el diseño mismo de los terrenos. Más que con fundamento en una acción económica, el sentimiento colectivo encontró su expresión duradera en la vida política y en las fiestas.

- b) Parece ser que, desde la alta Edad Media, en las tierras pobres del oeste armoricano y el Macizo Central, el régimen del hábitat fue sensiblemente diferente del que acabamos de ver. Las familias se establecían muy lejos las unas de las otras. Además eran grandes familias patriarcales. Cuando estas primitivas comunidades consanguíneas se escindieron en familias conyugales, su asentamiento considerable de personas, dio nacimiento a un caserío compuesto por varias viviendas. Como la pobreza del campo exigía una cultura muy de las épocas; si demasiados hombres hubieran permanecido agrupados en conjunto, hubieran estado demasiado lejos de sus campos. Un poblado, generalmente más antiguo que los otros y a menudo parroquial y económico. Pero cada caserío tenía, y en cierta medida sigue teniendo, su propio territorio y sus tierras comunales.

Por otra parte, durante mucho tiempo estas regiones sólo habían practicado los cultivos de temporal. Poco a poco, en torno a las casas, se fueron estableciendo campos permanentes que, para evitar que el ganado paciera en los alrededores, fueron encerrados con cercas permanentes (por lo general de setos vivos) y que por lo tanto resultaron excluidos de la explotación colectiva. Pero un sentimiento comunitario muy fuerte se mantuvo a causa de la existencia de tierras extensas que, destinadas a usos colectivos de recolección y pastura, servían a la vez, y en ocasiones todavía sirven, temporalmente, de reserva para cultivos.

- c) La evolución rural después del siglo XII se encaminó, en su conjunto, hacia una dispersión creciente del hábitat –por el nacimiento de nuevos caseríos, incluso en las regiones de las aldeas–, por la aparición y multiplicación de casas aisladas.
1. En ocasión de los grandes desmontes medievales, se fundaron verdaderas aldeas nuevas, a menudo erigidas como parroquias. Pero también surgieron, especialmente en los bosques, grupos menos numerosos de colonos que formaron pequeños caseríos, más o menos relacionados con una vieja aldea vecina.
  2. La disolución de las familias patriarcales, que por lo demás se llevó a cabo más o menos tardíamente, según las regiones, no dio nacimiento a caseríos sólo por el asentamiento, unas al lado de otras, de las diferentes familias que en otros tiempos habían vivido juntas. Parece ser que en ocasiones hubo verdaderas migraciones de segundas generaciones que, a cierta distancia, formaban nuevas poblaciones. El

caso es muy claro en ciertas regiones montañosas donde había un asentamiento de invierno y un asentamiento temporal de verano. Este último se transformó en un caserío permanentemente habitado.

3. Parece que las primeras casas aisladas también datan de los tiempos de los grandes desmontes medievales. Se trataba de “trojes” señoriales y sobre todo, en sus orígenes, de trojes monásticas, pertenecientes a órdenes cuyos miembros estaban, según sus reglas, obligados a vivir lejos de otros hombres (principalmente los cistercienses). Posteriormente, a partir del siglo XV, las circunstancias económicas y, sobre todo, el endeudamiento de los campesinos llevó a muchos señores, burgueses o labradores ricos a comprar las tierras de los campesinos pobres. Como en general trataban de formar explotaciones de una sola pieza, muy a menudo llegaban a adquirir casi todas las tierras de un caserío. Las viviendas que lo formaban se veían así sustituidas por una casa solariega o una granja sola, y en adelante quedaban aisladas en el campo. Finalmente, sobre todo en las regiones en donde por razones de seguridad las aldeas primitivas habían tenido que buscar lugares elevados e incómodos, el advenimiento de tiempos menos turbios llevó en ocasiones a los habitantes a dispersar sus viviendas para acercarlas a sus campos y a las fuentes de agua.

Pero este movimiento de dispersión encontró sus límites. Primero por la forma misma de los terrenos. Aquéllos de las comarcas de campos abiertos y alargados están divididos de tal manera que la explotación cuenta con parcelas dispersas en amplios espacios; y los intentos de concentración se toparon con el obstáculo de tradiciones campesinas, que de hecho no siempre son tan injustificadas como ciertos agrónomos imaginan. Ahí donde impera este diseño agrario, el labrador evidentemente no tiene ninguna razón para salir de su aldea, porque literalmente le resulta imposible vivir cerca de cualquiera de sus campos. Además las costumbres a menudo no favorecen el aislamiento. Al campesino le repele vivir aparte, “como un lobo”. Y los hábitos de ayuda mutua, todavía muy fuertes, resultan un obstáculo de más para este alejamiento. El caserío o la aldea, más que la casa aislada, son típicos de la vida francesa; y aun ahí donde existe la dispersión relativa, en forma de caserío, o incluso la dispersión más completa, con abundancia de casas aisladas, la presencia de un centro aldeano –desconocido, por ejemplo, en la mayor parte de Estados Unidos o de Noruega– fortalece la vida colectiva.

## III

Pero es una vida colectiva que no se funda en absoluto en la uniformidad ni de las clases ni de los intereses.

- a) Que hubiera, tan lejos como podamos remontarnos en la historia, diferencias de riqueza entre la población campesina es un hecho casi indiscutible. Pero, en la graduación de las fortunas, desde tiempos muy tempranos se marcó una línea divisoria muy clara, por una parte, entre los poseedores de yuntas y, por la otra, entre los pobres diablos que sólo tenían sus brazos para trabajar, entre los “labradores” y los “braceros”. Las más de las veces, el bracero no estaba totalmente desprovisto de tierras. Pero sus campos no le resultaban suficientes para vivir. Debía buscar un indispensable suplemento de ingresos alquilando su trabajo al labrador. Esencialmente era un jornalero.
- b) Por encima de los campesinos, existió durante mucho tiempo el señor. El régimen señorial desapareció bajo la Revolución. Sin embargo, no sin que su largo imperio hubiera dejado en nuestra estructura rural huellas profundas. El señor no sólo poseía el derecho de percibir de sus terrazgueros, rentas o servicios, que las leyes revolucionarias abolieron radicalmente. En la mayor parte de los señoríos, a lado de las tierras así gravadas, existía un “dominio”, es decir una fracción del suelo que el señor ponía a producir, sea directamente, sea por que pagaban, por lo tanto, rentas susceptibles de variar con el tiempo. Cuando el señor era laico y no había emigrado, la Revolución le dejaba naturalmente su dominio, considerado como un bien raíz intangible. ¿Y si, por el contrario, la señoría pertenecía a una comunidad eclesiástica o a un emigrado? El dominio era confiscado como bien nacional, después vendido, pasando así a un nuevo comprador, con el suficiente capital para realizar la operación.

A decir verdad, estos hechos no habrían tenido grandes consecuencias sobre el estado actual de la propiedad de bienes raíces, si los dominios señoriales hubieran estado en general poco extendidos o si, aun de grandes dimensiones, hubieran sido divididos al momento de la venta de un gran número de ellos como bienes nacionales. Hacia el final de la Edad Media, los dominios eran, en su mayoría, de dimensiones muy mediocres. Pero a partir del siglo XVI, los señores modificaron, en general, su política: alarmados por la devaluación monetaria y el alza de precios que disminuían el valor real de las rentas de las tierras, favorecidos por la crisis de endeudamiento campesino, antes señalada, en fin, cuando ellos mismos eran de origen burgués, como a menudo sucedía, dotados de capitales para invertir, hacían compras de tierra masivas que acrecentaban considerablemente sus dominios. Por otra parte, la venta de bienes

nacionales se realizó en condiciones tales que, entre las vastas explotaciones así constituidas, muchas no fueron divididas o sólo lo fueron de manera muy débil. En medio del desbarajuste de tierras campesinas, elevadas al rango de propiedades pequeñas o medianas, la mayoría de los antiguos dominios, resultado de grandes propiedades, siguieron formando grandes manchas blancas.

Por lo demás, sería inexacto limitar la concentración de tierras de los siglos XVI, XVII y XVIII como obra exclusiva de los señores. El mismo trabajo había sido pacientemente llevado a cabo por muchos burgueses, aun por aquéllos que jamás tuvieron acceso a poseer derechos señoriales, e incluso por cierto número de campesinos ricos, quienes además, en su mayoría, junto con el cultivo ejercían los lucrativos oficios de hoteleros, carreteros, comerciantes de ganado, molineros o usureros. De suerte que la coexistencia, entre nosotros tan característica, de la gran propiedad campesina es, en su esencia, resultado de la revolución “capitalista” de los tiempos modernos, ayudada por el régimen señorial.

- c) No se puede decir que la evolución posterior de los siglos XIX y XX no haya dado importantes resultados. Lo que se puede percibir más directamente sin duda fue el gran debilitamiento, y en ciertas regiones la desaparición casi total, de la clase de los jornaleros. El primer éxodo rural de alrededor de 1848 a 1880 abarcaba sobre todo a esta parte de la población campesina, que el extraordinario sobrepoblamiento en el campo de cerca de 1800, y la desaparición de los antiguos derechos de pastoreo colectivo, favorecido por la legislación individualista de la Revolución, habían reducido a condiciones de vida más difíciles que nunca. Todavía hay grupos extendidos de asalariados agrícolas, en ciertas regiones. Pero se trata casi exclusivamente de asalariados de las grandes propiedades y de asalariados sin tierra. El “bracero” de otros tiempos, que ocupaba una parte de su tiempo para cultivar su pequeña parcela y el resto para trabajar para el labrador, es un tipo humano del que sólo existen escasos sobrevivientes. Algunos se beneficiaron de la crisis de la fortuna burguesa para elevarse a la dignidad de verdaderos propietarios. Muchos otros se marcharon a las ciudades o se emplearon como obreros ferroviarios y nunca más volvieron.

No resulta fácil describir las vicisitudes de la grande y pequeña propiedad del siglo XIX y principios del XX. Tanto más cuanto que en esos periodos las variaciones regionales fueron realmente importantes, intensificadas aún más por las transformaciones económicas favorables para que diversas zonas se especializaran en un auténtico monocultivo. Parece ser que, por una parte, el desdoblamiento, posterior a la congestión anterior, que aproximadamente reinó después de 1880, y por la otra, la crisis de ingresos de la posguerra concluyeron en el reciente progreso de la mediana propiedad a expensas de la pequeña y gran propiedad. Entiéndase, de una mediana propiedad campesina. En su conjunto, la coexistencia, anteriormente

señalada, entre los dos tipos fundamentales de propiedad, diferentes por la extensión del área de apropiación y por la posición social del propietario, sigue siendo, con los múltiples matices conforme a las diferentes regiones del país, uno de los rasgos propios de la estructura rural francesa. Más de una reciente oposición de intereses se explica a causa de ello.

#### IV

Aquí no podemos sino hacer aflorar los graves y múltiples problemas que hoy en día se le imponen a nuestra sociedad rural, o mejor dicho, a nuestra población campesina. Por lo demás, se pueden resumir con una palabra: adaptación. Quiero decir: para las formas de vida muy antiguas y cuya persistencia, por sí misma, es deseable, la necesidad de adaptarse a una civilización en plena renovación. Una economía aldeana, fundada en el consumo local o para que el abasto de mercados sea muy próximo o al menos con una demanda de bienes poco diferenciados (como el trigo), debe adaptarse a una economía sin cesar dependiente de inmensos y cambiantes mercados. Una sociedad tradicionalista o bien se ve atraída por sociedades de costumbres urbanas o bien se defiende contra estas costumbres. En fin, las antiguas formas de solidaridad colectiva, que constituyen el armazón de las antiguas comunidades rurales, deben, para conservar su valor, encontrar formas nuevas.





*Franciscana* (2009), óleo y aluminio sobre madera,  
32x24 cm, col. particular, Ciudad de México.